

Carrera de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales - UBA

LA INTERVENCION SOCIAL EN CLAVE FEMINISTA

Materia Optativa

2019

Titular:

Lic. Lorena Guzzetti (Trabajadora Social)

lorenamguzzetti@yahoo.com.ar

Equipo docente:

Lic. Ximena Di Paola (Trabajadora Social)

ximedipaola@hotmail.com

Carga horaria total: 60 horas.

Momento de dictado: primer cuatrimestre

Sugerencias horarias: jueves de 15 a 19

Fundamentación

La materia propone conocer y analizar los aportes que se brindan desde las teorías feministas y desde los movimientos de mujeres para la comprensión de la cuestión social desde una perspectiva de género, y contribuir a la elaboración de nuevos enfoques prácticos y teóricos para las intervenciones sociales, desde una mirada integral y de ampliación de derechos.

Entendemos que la perspectiva de género es un aporte de las Ciencias Sociales y una propuesta política acuñada por el movimiento de mujeres que nos permite reemplazar los paradigmas dominantes de la sociedad patriarcal por el de igualdad real entre hombres y mujeres. El concepto nos permite desentrañar los orígenes políticos de las desigualdades de género (ancladas en las diferencias) y las injustas discriminaciones estructurales que construye el patriarcado y se vivencian en las vidas cotidianas.

El campo social nos permite desplegar interrogantes y herramientas, que faciliten y promuevan la igualdad de derechos entre varones y mujeres. La complejidad de la realidad actual y la situación de las mujeres, nos convoca a incorporar y recrear permanentemente alternativas para la intervención.

El concepto “perspectiva de género” en la implementación de políticas sociales ha sido y es utilizado, generalmente, desde una concepción limitada, es decir el de la identificación de género con el de mujer que suelen reproducir roles y funciones estereotipadas. Por tal razón.

Por otro lado, consideramos enriquecedor conocer los instrumentos internacionales y nacionales que se han forjado en años, producto de acciones de resistencia y

luchas para la construcción y reconocimiento de los derechos de las mujeres, en el marco de los derechos humanos.

Objetivos.

Conocer y analizar el aporte de las teorías feministas y del movimiento de mujeres para la intervención social y la construcción de nuevos enfoques teóricos.

Reflexionar acerca del concepto de género, su origen, su recorrido histórico y su relación con categorías de análisis de las ciencias sociales.

Problematizar políticas públicas, programas e intervenciones sociales desde una perspectiva de género.

Conocer y analizar el proceso de construcción de los derechos de las mujeres en el marco de los derechos humanos.

CONTENIDOS / BIBLIOGRAFIA

MODULO I: Aportes de las teorías feministas para la intervención en lo social

Recorrido del movimiento feminista y movimiento de mujeres. Feminismos en América Latina. Movimiento de mujeres en Argentina.

Las "olas" del feminismo y los nuevos feminismos. Impacto en la construcción de nuevos enfoques teóricos.

El concepto de género. Debates en torno a su construcción.

Género como concepto relacional y trasversal. La intersección género- clase Patriarcado. Capitalismo y patriarcado.

Bibliografía obligatoria

Barrancos, Dora. (2005). Las mujeres y "su causa".

<http://www.revistacriterio.com.ar/sociedad/lasmujeres-y-su-quotcausaquot/>

Beechey, Veronica. 1979. "Sobre el Patriarcado". En Feminist Review Nº3. (Trad. B.Ibarlucía y Mayra Lucio).

Butler, Judith. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Introducción. Editorial Paidós

http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/824_rol_psico_rha/material/descargas/unidad_2/butler.pdf

Bourdieu, Pierre. (2000) La dominación masculina. Cap. 1. Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona.

De Barbieri, Teresita. (1993). Sobre la categoría género. una introducción teórico-metodológica. En Debates en Sociología. Nº 18. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/>

Fernández, Ana María. (1994). La Mujer de la ilusión. Cap. 3 y 7. Paidós. Buenos Aires.

Gargallo, Francesca. (2013). Feminismos desde Abya Yala. Introducción. Editorial Chichi Mora y América Libre.

Miguel Alvarez, Ana. (1994). El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista. En Amorós (comp.) Historia de la Teoría Feminista. Madrid, Universidad Complutense/Dirección General de la Mujer.

Osborne, Raquel y Molina Petit, Cristina (2008). Evolución del concepto de género (selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). España. Empiria Revista de metodología de las Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Políticas Sociología. <http://redalyc.org/articulo.oa?id=297124045007>.

Rich, Adrienne. (1999). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Navarro y Stimpson (comp) Sexualidad, Género y roles sexuales. México, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

Hartmann, Heidi. 1985 [1980].El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. En Teoría y Política 12-13.

Manifiesto Colectiva del Rio Combahee - Una declaración negra feminista - Abril de 1977.

Tarducci, Mónica. (2012). EL FEMINISMO DE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DEMOCRACIA. Publicado en Brujas. Nº 38, 2012. Buenos Aires.

Varela Nuria. (2008) Feminismo para principiantes. Cp. 6 y 7. Ediciones B. Barcelona.

MODULO II. Las desigualdades de género en el campo social

La construcción social de los géneros.

Estereotipos de género. Las desigualdades de género y sus expresiones en la vida cotidiana.

La feminización de la pobreza.

Relaciones familiares en cuestión.

División sexual del trabajo. Problematicación de lo público y lo privado.

Bibliografía obligatoria

Aguilar Paula Lucía. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. En R. Katál., Florianópolis, v. 14, n. 1, p. 126-133, jan./jun. 2011.

Aguirre, Rosario. (2009) El presente artículo es una versión revisada y abreviada del capítulo elaborado por la autora "Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado" publicado en Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay. file:///C:/Users/PC%20Toshiba/Downloads/Rosario%20Aguirre%20Una%20nueva%20mirada%20sobre%20las%20desigualdades%20de%20g%C3%A9nero.pdf

Demarco, Laura, De Isla, M. de las Mercedes; Isnardi Josefina. (2011). Equis. La igualdad y la diversidad de género desde los primeros años. Las Juanas Editoras. Buenos Aires.

Federici Silvia. (1975). Salarios contra el trabajo doméstico. En Revolución en punto cero. Trabajo domestico, reproducción y luchas feminias. Traficantes de sueños, Mapas. 1ª edición, mayo 2013.

Fernández, Ana María. (1989). Violencia y conyugalidad: una relación necesaria. La gestión de las fragilidades y resistencias femeninas en las relaciones de poder entre los géneros. En Mujer y la violencia invisible. Giverti, Eva y Fernández, Ana María (comp.). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Lagarde, Marcela. (2001). El género. El género y feminismo, en Desarrollo Humano y Democracia. Cuadernos Inalcanzables. N° 25. Madrid, 3° Edición.

Wainerman Catalina. (2007). Familia, trabajo y relaciones de género. En Entre Familia y trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de genero en Europa y América Latina. Carbonero Gaimundi M. Antonia y Levin Silvia (comp). Universitat de les Illes Balears, Departamento de Filosofía – Trabajo Social, Ediciones Homo Sapiens. Editado en Argentina, marzo 2007.

Bibliografía complementaria

Fraser, Nancy. (2015). La política feminista en la era del reconocimiento: una aproximación bidimensional a la justicia de género. En *Fortunas del feminismo. Del Capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal. Traficantes de sueños.* Quito. Ecuador.

MacKinnon, Catherine (1995): Hacia una teoría feminista del Estado. Madrid: Cátedra. Especialmente: Tercera parte, “El Estado liberal”. Disponible en: <http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mackinnon-hacia-una-teoria-feminista-del-estado.pdf>

Varela Nuria. (2005) *Feminismo para principiantes.* Cp. 6 y 7. Ediciones B. Barcelona.

MODULO III La perspectiva de género y las políticas públicas

Enfoque de género en las políticas públicas.

La perspectiva de género en programas sociales nacionales y latinoamericanos. Las mujeres como protagonistas de las políticas públicas.

Estrategias de intervención con perspectiva de género. Criterios y procesos para la formulación de proyectos con Perspectiva de género. Experiencias de intervención profesional.

Políticas del cuidado.

Bibliografía obligatoria

Carrasco Bengoa Cristina (2015). Sentir, vivir, pensar el trabajo de las mujeres. En *Abuelas, madres, hijas. La transmisión sociocultural del arte de envejecer.* Freixas Ferré Anna (ed.). Nueva edición revisada. Barcelona, 2015.

Carosio, Alba. (2014). Mujeres y Género en las Políticas Sociales Latinoamericanas. En *Feminismos para un cambio civilizatorio.* (2014) (Carosio Alba coordinadora) Fundación Celarg - CLACSO – Centro de Estudios de la Mujer. Caracas - Venezuela.

Del Tronco, Jose. (2000) *¿Políticas pro-género o sesgo sexista de la política social?* En Zaremberg, Gisela. (2009) *Políticas sociales y Género. Los problemas sociales y metodológicos. tomo II.* Coordinadora. FLACSO México.

Guzzetti Lorena (2011) *La perspectiva de género. Aportes para el ejercicio profesional.* *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, nº 4, pp. 107-113.*

Faur, Eleonor. (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Cap. 3.* Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Rodriguez Enriquez Corina. (2005) Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/22RodriguezE.pdf

Sauma Pablo. (2013). Políticas públicas para la redistribución de las responsabilidades y tareas del cuidado. Protección social y trabajo no remunerado. Redistribución de las responsabilidades y tareas del cuidado: estudio de caso de Costa Rica. En Redistribuir el Cuidado, el desafío de las Políticas, Cap. III. Coordinadora Magaña Calderón Coral, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile 2013. <http://repositorio.cepal.org>

Zibecchi, Carla y Mouriño Carolina. (2012) *Estrategias alimentarias, económicas y provisión de cuidado: el caso de las familias receptoras de programas sociales alimentarios*, en ¿ Mas derechos menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina. Pautasi y Gamallo. Editorial Biblos.

Bibliografía complementaria

Tarducci, Mónica. (2013). "Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichí". En Boletín de Antropología y Educación. Año 4, Nº 5.

Santiago Graciela, Vairo Cristina, García Isabel, Miretti Laura. (2011) *El género en la escuela; las posiciones y practicas de los actores sociales*. En La Serna, Carlos (coordinador) *La cuestión de género en las políticas locales*. Universidad Nacional de Córdoba. Ciccus. Córdoba.

MODULO IV Los derechos de las mujeres son derechos humanos.

Derechos humanos y derechos de las mujeres. Recorrido histórico.
Marco jurídico nacional e internacional. Compromisos internacionales
Violencias contra las mujeres. Tipos y modalidades. El femicidio.
Lenguaje no sexista.

Bibliografía obligatoria

Charlesworth, Hilary. (1997). "¿Qué son los derechos humanos internacionales de la mujer?", en Derechos Humanos de la mujer. Perspectivas nacionales e internacionales, Rebecca Cook (ed.), Bogotá, Profamilia.

Birgin, Haydée y Gherardi Natalia (2008). "El acceso a la justicia como un derecho humano fundamental: retos y oportunidades para mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres", Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

Artículo publicado en: Etchegoyen, Aldo (Coord.). *Mujer y Acceso a la justicia*, Buenos Aires, El Mono Armado.

Gutierrez, María Alicia. (2003). SILENCIOS Y SUSURROS: LA CUESTIÓN DE LA ANTICONCEPCIÓN Y EL ABORTO. Mesa III: Familia, Comunidad y Nación: Comparativas Y. Recuentos. Revista Juridica Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Lamas, Martha (1998). "La violencia del sexismo", en Sánchez Vázquez, Adolfo (coord.), El mundo de la violencia. México: Fondo de Cultura Económica.

Ley 26485. (2009) Ley de Protección Integral a las Mujeres. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales

Ley 26364. PREVENCIÓN Y SANCION DE LA TRATA DE PERSONAS Y ASISTENCIA A SUS VICTIMAS.

*Maquieira, Virginia. (2013). "Introducción". En Maquieira (comp.) *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid, Cátedra.*

Segato, Rita (2004). "Los principios de la violencia". En Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires, Editorial Prometeo.

*Vargas Graciela. (2008). Enfoque de género y Derechos Humanos en el tema Trata y Tráfico de personas: Una mirada socio-histórico-cultural. En De Isla, de las M. Mercedes, Laura Demarco (2008). *Se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*. Las Juanas Editoras .Buenos aires.*

Bibliografía complementaria

Pañuelos en Rebeldía (2007). Hacia Una Pedagogía feminista. Géneros y educación popular. (pp. 107-129) América Libre. Buenos Aires.

Constitución Nacional. Artículo 75, inciso 22. Ratificación de Tratados Internacionales.

Modalidad del trabajo en el aula

Para el abordaje de la materia, se aplicará una metodología combinada de exposiciones teóricas y de ejercitaciones prácticas, bajo la modalidad de taller, a partir del material teórico que se brinda en la bibliografía o de otro texto que resulte

de interés y de experiencias específicas del tema. De esta manera se promoverá la circulación de saberes y conocimientos, motivando la reflexión.

Se realizarán actividades disparadoras que permitan manifestar las ideas y concepciones previas de los y las estudiantes, sobre los conceptos a trabajar, facilitando la conceptualización colectiva de los mismos.

En alguna oportunidad y para ejemplificar y/o profundizar alguna temática se invitará a personas, especialistas en algún aspecto de la temática con la finalidad de conocer experiencias de intervención social, con perspectiva de género.

Se utilizarán herramientas tecnológicas y material de apoyo, elaborados específicamente para este curso.

Además de la bibliografía propuesta, se brindará material que aborda diferentes temáticas de interés de las/os estudiantes, en relación a la intervención con perspectiva de género.

Modalidad de evaluación

Durante la cursada, se solicitarán trabajos prácticos y la búsqueda de material específico. Los/as estudiantes deberán presentar textos de la bibliografía con diferentes materiales didácticos y de forma participativa.

Se solicitará un trabajo final, bajo la modalidad de ensayo. Para realizar el trabajo el/la estudiante tomará y expondrá algún tipo de intervención social, desde y con apoyo del marco conceptual aprendido en el curso.

Para promover la materia se requiere el 75% de asistencia, un desempeño comprometido y participativo durante la cursada y la presentación del ensayo al finalizar la cursada.